VIVIENDAS SUBVENCIONADAS EN FUENTERRABIA

Arquitectos: G. Vega de Seoane,
F. Bernabé.

En el año 1960, y por iniciativa de la Cooperativa de Nuestra Señora de Guadalupe, se redactó un plan parcial de ordenación, correspondiente al pequeño polígono 18_2, que abarcaba la construcción de 112 viviendas, tiendas y una plaza pública.

Venía impuesta la edificabilidad de 2 m^3/m^2, por parte del Plan General y por parte de la Cooperativa, el que se hicieran bloques aislados de cuatro plantas y sótano, como máximo, y dos viviendas por planta.

Se estudiaron tres tipos de viviendas, para acometer la primera fase, que abarcaba ochenta. Luego sólo se realizaron dos tipos de 80 y 86 m^2, respectivamente.

Para ellas se estudió la estructura más económica, consistente en muros de carga en fachada y carrera central de hormigón armado, lo cual obligó mucho la planta y, con el fin de que los cargaderos de los huecos fueran económicos, se hicieron dos tipos de ventanas: ventanas en dormitorios y ventanas en cocinas y estares; las correspondientes a cocinas y estares se rasgaron de forjado a forjado para dar más superficie de iluminación, colocando del suelo al antepecho vidrio armado.

En los sótanos cada usuario tiene su trastero correspondiente. En todas las viviendas se colocó un tendedero con salida desde el baño, cuyo frente se tapa con celosía de piezas cerámicas; esta celosía, con el tiempo, ha sido necesario modificarla, debido a que cuando algún vecino se olvidaba la llave de su casa, trepaba por ella y la rompía: ahora está a prueba de "escaladores".

Los materiales de fachada son hormigón visto en los bordes de forjados y cargaderos; baldosa hidráulica de 16 pastillas, blanca; celosía cerámica y madera en carpintería y antepechos de balcones.

Los resultados, al cabo de dos años de uso, han sido plenamente satisfactorios; no podemos decir igual de la hierba, plantas y árboles, que se pusieron generosamente y que, por falta de cuidados, han sido "tragados" por el usuario.

Da que pensar esto, porque se ve que ni en Guipúzcoa, donde la hierba sale sola, resiste los "embates" de la comunidad; sería cosa de pavimentar todas las superficies de suelo, ya que ni los usuarios ni los Ayuntamientos son capaces de cuidar el verde.

El plano de planta, que aparece en primer lugar, es el correspondiente al tipo de vivienda mayor de la primera fase, cuya distribución no nos satisface ahora ni nos satisfizo cuando la proyectamos; menos mal que, al menos, a los usuarios les gusta, lo cual es importante.

Como segunda fase, se realizó—con otro promotor—el proyecto de las 32 viviendas y cuatro tiendas y la plaza pública, que faltaban para completar el polígono; esto ya fué otra cosa, porque el promotor, dentro de los límites lógicos, nos dejó "vía libre" y, en nuestra modesta opinión, los resultados han sido mejores.

Así, se proyectaron en dos bloques de 16 viviendas con estructura de hormigón armado y cerramientos de ladrillo.

La estructura queda 20 centímetros separada de los cerramientos, con lo cual se ha podido prefabricar *in situ* mucha obra; no existen los problemas de unir el hormigón con la cerámica (peligrosos para el agua) y se ha acelerado, notablemente, el ritmo de la obra. Queda, por otra parte, claramente manifestada la función de la estructura y la del cerramiento.

Los tendederos se proyectaron sin suelo y luego se han hecho con suelo; es prácticamente el único cambio a que nos ha obligado la propiedad y ha sido lástima, porque la ropa se hubiera tendido muchísimo mejor.

Vista de conjunto.

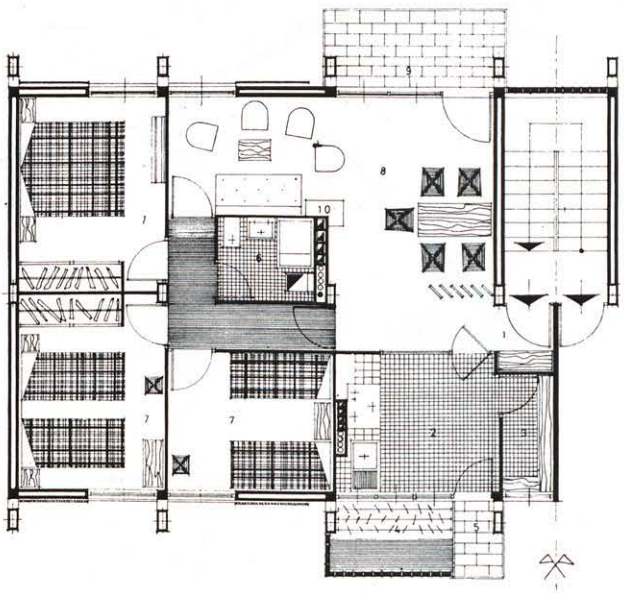

Planta de la segunda fase.

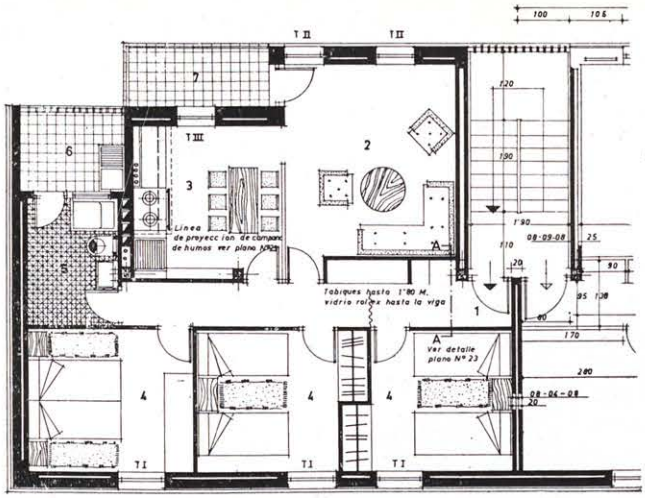

Planta y fachada de la primera fase.

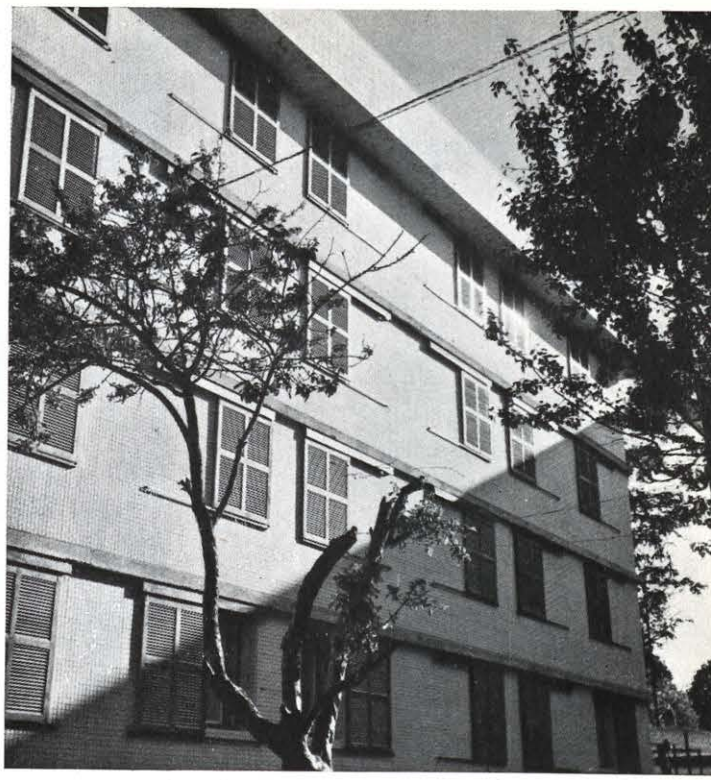

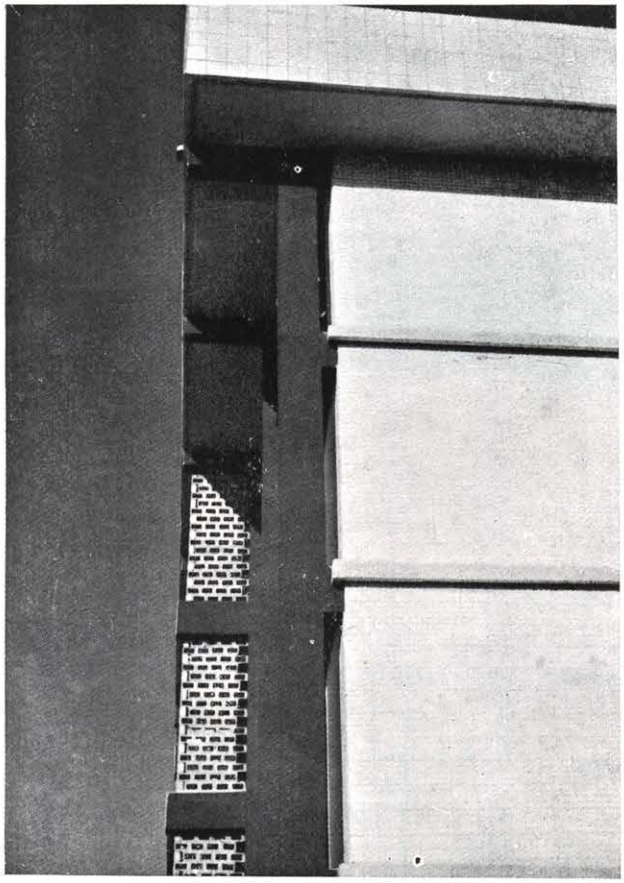

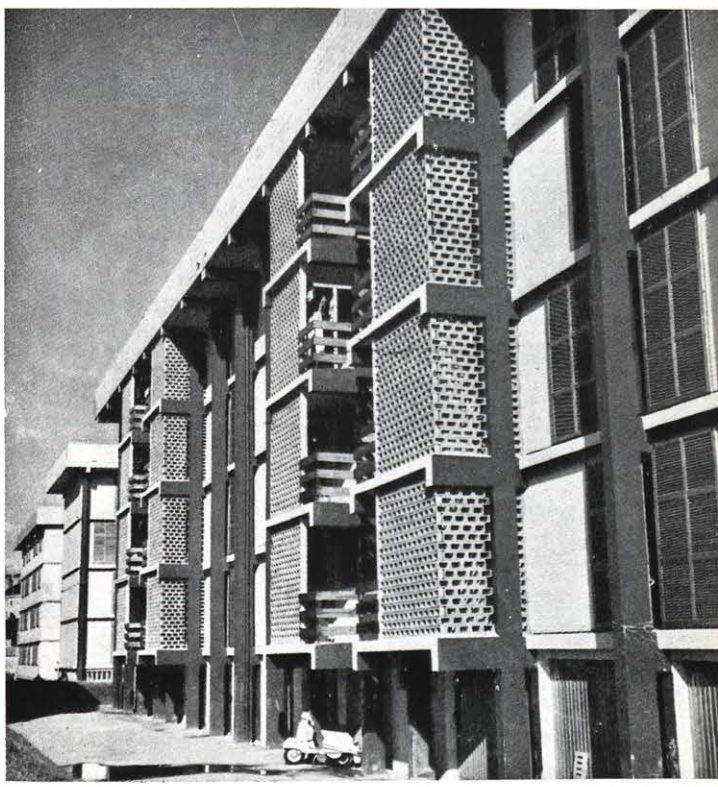

Fachadas de la segunda fase.